



Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

DS-TPD/05/2026

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA SESION
CONJUNTA DE LAS COMISIONES
EDILICIAS DE DESARROLLO
SOCIAL Y TRANSPARENCIA,
PRENSA Y DIFUSION.**

Prm Brallos

**C.C. REGIDORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES CONVOCADAS
PRESENTE:**

El suscrito PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, por este medio me permito hacerles llegar un cordial saludo y a la vez, hago propia la ocasión para convocarlos a la SESION CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION, a celebrarse el próximo día 28 de Mayo del año en curso, a las 14:15 catorce horas con quince minutos del día, misma que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con la comparecencia de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, para hacer de conocimiento en que consiste la participación de este Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, en los programas "Estrategia ALE" y "Barrios de Paz"**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, 26 DE MAYO DEL 2026.

ATENTAMENTE



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2024 - 2027

GOBIERNO MUNICIPAL

PROF. MARCO ANTONIO DÍAZ CARRAZCO

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA

DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.p. Archivo
SE/vzh